

Guayaquil, Abril 12 del 2004

Señor  
MARCO MORALES GARCÉS,  
Ciudad.

70448

Rel: 36029-I-95  
45217-N-02

De mis consideraciones:

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CALES Y CALCAREOS S. A. ( CALCAL ), celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de DOS AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, además de todos los derechos y atribuciones que señalan la Ley y el Estatuto Social de la Compañía CALES Y CALCAREOS S. A. ( CALCAL ), la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 19 de Julio de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 28 de Septiembre del mismo año.-

El anterior nombramiento de GERENTE GENERAL de CALES Y CALCAREOS S. A. ( CALCAL ), otorgado a su favor, fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de Abril del 2002.-

Atentamente.

Ab. Luisa Cabezas González,  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto la reelección constante en el nombramiento que antecede.-  
Guayaquil, Abril 12 del 2004

Marco Morales Garcés,  
Ced. No. 0900890591 - Ecuatoriana  
Dom. Machala No. 1.002 y Hurtado - Guayaquil

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CALES Y CALCAREOS S.A. (CALCAL)**, a favor de **MARCO MORALES GARCES**, de fojas **45.244 a 45.246**, Registro Mercantil número **7.101**, Repertorio número **11.114**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintitrés de Abril del dos mil cuatro.



*Zoila Cedeño Cellan*  
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN**  
**Registro Mercantil**  
**del Cantón Guayaquil**  
**Delegada**

Orden: 101020  
Legal: Patricia Murillo  
Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano  
Depurador: Marianella Alvarado  
Anotación-Razón: Lanner Cobeña  
Revisado: *M*